MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO. ESTADO DE HIDALGO.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.

LICITACIÓN PÚBLICA MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2020

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las 13:00 horas del día 20 de Octubre de 2020 reunidos en la sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de La Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto en la ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el acto de COMUNICACIÓN DE FALLO del Procedimiento por Licitación Pública No. MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2020, referente a la obra "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ TRAMO CALLE LAZARO CARDENAS BLVD. G. BONFIL, COLONIA SANTA CRUZ NOPANCALCO", con la asistencia de los servidores públicos designados del Municipio de Pachuca de Soto, así como de los contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

En cumplimiento al artículo 44 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, artículos 43 y 44 de su reglamento, el Ing. Carlos Ruíz Villa Subjefe del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Secretaría de Administración, procede al pase de lista de los presentes, acto seguido cede la palabra a la Arq. Mayra Karina Jaramillo Castillo, Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad quién dará lectura al dictamen correspondiente de la evaluación cualitativa de la propuesta admitida de acuerdo a los artículos 41 y 42 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, en el que se expresaron los criterios técnicos económicos utilizados para determinar la solvencia de la propuesta a partir de la verificación del cumplimiento de las condiciones legales/ Técnicas y Económicas requeridas, mismo que forma parte integrante de la presente acta. El presente dictamen sirve de base para la emisión del presente fallo, por lo anterior los servidores públicos resuelven lo siguiente:

1- PROPUESTAS ACEPTADAS

CONTRATICTA DARTICIDANIES		// /
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES	
C. MARILU CHAVEZ HERVERT	CUMPLE	N

2- PROPUESTAS DESECHADAS

CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
ING. LUIS MIGUEL ESCUDERO HERNÁNDEZ	NO CUMPLE
AE-O1 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	En el numeral AE-01 No considera el impuesto sobre nómina en el factor salario real, como se menciona en la junta de aclaraciones.

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2020

No. DE OBRA: 2020/FAISM048020











	En el numeral AE-06 NO considera el anticipamencionado en la junta de aclaraciones. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA:	
AE-O6 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO.	NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICI RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO HIDALGO; Y LOS ARTICULOS 42 APARTADO A, FRACC.I V INCISO A Y E CORRESPONDIENTEMENTE; Y FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBR PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASE OBSERVACIONES	
CONTRATISTA PARTICIPANTE		
GRUPO INELPRO, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	
AT-03 RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	En el numeral AT-03 presenta relación de maquina por alquilar y oficio de arrendamiento con Inger Técnico Infraestructura, S.A. de C.V se tur comunicación con la C. Victoria Escárcega, misma que comentó que en ese lugar NO rentan maquinaria.	
	En el numeral AE-04 No considera el costo real de combustible.	
	FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA:	
AE-04 ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 4 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIO RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO D HIDALGO; A LOS ARTICULOS 41 FRACC. III Y 4 APARTADO A, FRACC. III INCISO A; Y 45 FRACCIÓN II DE REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DE ESTADO DE HIDALGO; Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PAR DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.	
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES	
GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR GOCA, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE	
	EN EL NUMERAL AE-00 SE OBSERVO EN SU OFERT, QUE EL MONTO QUE PROPONE ES INFERIOR AL MONTO AUTORIZADO PARA REALIZACIÓN DE LA OBRA. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA:	
AE-00 CARTA COMPROMISO DE LA PROPOSICIÓN	INCUMPLE CON EL ARTICULO 44 PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTICULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAFO PROPUESTAS DE LAS BASES.	
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES	
CROMAS OFICINA DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA MODERNA Y RURAL CONTEMPORANEA, SA. DE C.V.	NO CUMPLE	
AE-O1 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	EN EL NUMERAL AE-01 NO INCLUYE PRUEBAS DE HERMETICIDAD Y DE LABORATORIO CORRESPONDIENTE. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTICULOS 41 FRACC. V Y 45	

)

	FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
ARQ. IRVING DANIEL CRUZ RODRÍGUEZ	NO CUMPLE
AE-01 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	En el numeral AE-01 se observó que en su oferta en el concepto 2020-6048-0030-CI-EF, no considera "agua" para la incorporación de humedad del material (tepetate), solo el transporte de la misma.
AE-O4 ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	En el numeral AE-04 precio de gasolina utilizado diésel, no corresponde con el presentado en la hoja con folio 000396 empleado como referencia. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; A LOS ARTICULOS 41 FRACC. V Y 42 APARTADO A, FRACC. III INCISO C; Y 45 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO; Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES.
CONTRATISTA PARTICIPANTE	OBSERVACIONES
GARBAZY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO CUMPLE
AE-O1 ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS	En el numeral AE-01 No incluye pruebas de hermeticidad y de laboratorio correspondiente. FUNDAMENTO PARA DESECHAR LA PROPUESTA: NO CUMPLE CON LO ORDENADO POR EL ARTICULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO; Y LOS ARTICULOS 41 FRACC. V Y 45 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL NUMERAL 4.4 CAUSAS PARA DESECHAR PROPUESTAS DE LAS BASES

3.- Por lo anterior y derivado del análisis técnico-económico cualitativo emitido por la Secretaría de Obras Públicas, desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, se determina que la contratista C. MARILU CHAVEZ HERVERT resultó solvente, porque cumplen técnica y económicamente lo requerido en las bases de licitación, por lo que se adjudica el contrato para ejecutar los trabajos de "PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO CALLE SOR JUANA INES DE LA CRUZ TRAMO CALLE LAZARO CARDENAS BLVD. G. BONFIL, COLONIA SANTA CRUZ NOPANCALCO", por un monto de \$4'108,924.19 (CUATRO MILLONES CIENTO OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 19/100 M.N.) incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de cada una de las obligaciones de contrato.

- 4.- Se hace del conocimiento al licitante ganador que deberá realizar sus trámites correspondientes de la entrega de las garantías de anticipo y de cumplimiento de contrato de acuerdo a lo establecido en el artículo 56 fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, es decir, dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha de notificación de la presente, dichas garantías deberán de presentarse en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública adscrita a la Dirección de Compras y Suministros, en este mismo domicilio.
- 5.- Lugar y fecha estimada para la firma de contrato: se hace del conocimiento al Licitante ganador que deberá presentarse en estas oficinas de Concursos y Licitaciones de Obra Pública para la firma del contrato correspondiente el día 22 de Octubre de 2020.
- 6. El Plazo de ejecución será de 90 días naturales, iniciando los trabajos el 23 de Octubre de 2020, concluir el día 20 de Enero de 2021.

70

B

A A

1

6

3

No. DE OBRA: 2020/FAISM04802

Un ejemplar de la presente acta se pondrá a partir de esta fecha a disposición de los que no hayan asistido para efecto de su notificación en tablero notificador ubicado, en ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya no. 29, Colonia Centro C.P. 42000, del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles, lo anterior de conformidad del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 13:30 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

MUNICIPIO

L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE **ADMINISTRACIÓN**

ING. CARLOS RUIZ VILLA SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Y LICITACIONES DE OBRA PUBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CLAUDIA MARGARITA ALCOCER GUZMAN REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

LIC. SUEMY ÉVANGÉLINA RÍOS HERNÁNDEZ JEFE "B" DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

ARQ. VICELIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

COORDINADORA DE AUDITORIA DE OBRA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA MUNICIPAL

L.D. ALFREDO ERIK MORALES GARCÍA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

TEC. JORGE ALEJANDRO TELLEZ GIRÓN

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO

ARQ. ÁNATOLIO RAMÍREZ LARA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS. DESARROLLO URBANO, VIVIENDA MOVILIDAD

No. DE OBRA: 2020/FAISM048020

MPS-SA-SOP-FAISM-LP-07-2020

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO







ARQ. MAYRA KARINA JARAMILLO CASTILLO

DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS. DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD..

NO SE PERSENTA

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

GRUPO INELPRO, S.A. DE C .V.

GRUPO COMERCIAL Y CONSTRUCTOR GOCA S.A. DE C.V.

CROMAS OFICINA DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA MODERNA Y RURAL

CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.

ARQ. IRVING DANIEL CRUZ RODRÍGUEZ

GARBAZY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.



